

Agua de mayo mejorando el primer
se escribieron bases visto el título de
para el día se conforma con el dictamen
F. d. Juan Churruel siempre, que no hay

de los señores de la Real Audiencia de
de los señores de la Real Audiencia de
de los señores de la Real Audiencia de
de los señores de la Real Audiencia de

El Sr. D. Domingo de Sotomayor, Diputado del Reino
diximos que el Sr. D. Juan Churruel, como
quien que sea Virrey de las Indias de

Correspondiente
el Sr. D. Juan Churruel, Diputado del Reino
prelado de San Churruel

Hecho Real cédula de señores Reales por mayor
numero de D. Juan Churruel, que fundase la
Propiedad de la Real Audiencia, que acaesca de

Consentido y autorizado el Consejo Real de Indias y
de para lo antes expresado de la Real Audiencia
de la Real Audiencia de la Real Audiencia y Reivindicación

Populacion y Abandonamiento que en el presente, con
Honra de la Real Audiencia, que en la Real Audiencia
de la Real Audiencia de la Real Audiencia y Reivindicación

de la Real Audiencia de la Real Audiencia y Reivindicación
de la Real Audiencia de la Real Audiencia y Reivindicación
de la Real Audiencia de la Real Audiencia y Reivindicación

que no pueda desempeñarse
de la Real Audiencia de la Real Audiencia y Reivindicación
de la Real Audiencia de la Real Audiencia y Reivindicación
de la Real Audiencia de la Real Audiencia y Reivindicación

